

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANKOA GLOBAL 1, FIM

Derecho de reembolso de participaciones

Se pone en conocimiento de los partícipes del Fondo Bankoa Global 1, FIM (en trámite de cambio de denominación a Bankoa Podium Garantizado, FIM) que, a partir del 11 de junio de 2003 se establecen las siguientes comisiones de reembolso: desde esa fecha hasta el 10 de junio 2004, el 5 por ciento; desde la fecha anterior hasta el 10 de junio 2005, el 3 por ciento; desde la fecha anterior en adelante, el 1 por ciento.

Esta modificación otorga a los partícipes el derecho de separación en los términos señalados en el artículo 35.2 del Real Decreto 1393/90, en virtud del cual se da la posibilidad, en el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio en el BOE, o de la remisión al partícipe de la comunicación correspondiente si fuera posterior, de reembolsar las participaciones sin deducción de comisión de reembolso, al valor liquidativo de la fecha en que quedan inscritas las modificaciones en los Registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Bankoa Gestión, S.G.I.I.C., S.A., 28 de abril de 2003.—El Director. Tomás Ubiría Zubizarreta.—16.906.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA

(CAJASUR)

Convocatoria de Asamblea General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad y de conformidad con lo establecido en las normas estatutarias, se convoca a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 21 de mayo de 2003, en la Sala Museística «Cajasur», sita en Ronda de los Tejares, número 6 de Córdoba, a las 11,00 horas en primera convocatoria y, de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el mismo día y en igual lugar a las 12,00 horas, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea General.

Segundo.—Salutación e informe del Señor Presidente. Indicación de las variaciones habidas en la Asamblea General.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de las Cuentas Anuales de 2002 de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, así como de las Cuentas Anuales Consolidadas de su Grupo Financiero, compuestas por las Memorias, Balances anuales y Cuentas de Resultados con aplicación de éstos, previa consideración del informe de censura de cuentas de la Comisión de Control.

Cuarto.—Informe de la Comisión de Control.

Quinto.—Informe comprensivo de la situación de las obras sociales y culturales y examen y apro-

bación, si procede, de su gestión y liquidación del presupuesto de dichas obras, en el ejercicio de 2002.

Sexto.—Aprobación, si procede, de los presupuestos de obras sociales para el ejercicio de 2003.

Séptimo.—Propuesta de delegación de facultades en relación con la creación, modificación, transferencia y disolución de obras benéfico—sociales, en su caso.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración para la emisión de uno o varios empréstitos, representados por cédulas, bonos, obligaciones, titulación de activos y participaciones, hipotecarias o no, deuda subordinada, cuotas participativas y cualquier otro título obligacional.

Noveno.—Propuesta de prórroga del nombramiento de los actuales Auditores de Cuentas de la Entidad.

Décimo.—Dar cuenta del uso de la autorización concedida al Consejo de Administración por la Asamblea General de fecha 28 de diciembre de 2002 en relación a los Estatutos aprobados en dicha sesión. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Undécimo.—Resolución por parte de la Asamblea General de las impugnaciones que pudieran producirse con ocasión del proceso de renovación de Órganos de Gobierno o delegación a favor de la Comisión Arbitral prevista en los Estatutos. Acuerdo sobre actualización de sus miembros.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas.

Nota: Quince días antes de la celebración de la sesión, estará a disposición de los Señores Consejeros en la Sede Central de la Institución (Secretaría de Órganos de Gobierno), para su examen la documentación a que se refiere el artículo 17^º.8 de los Estatutos y la correspondiente a Obras Sociales.

Córdoba, 25 de abril de 2003.—El Presidente, Miguel Castillejo Gorraiz.—16.924.

CIUDAD DE LAS ARTES Y DE LAS CIENCIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio concurso para la ejecución de las obras de Urbanización Aceras Fachada Sur (l'Umbracle-Aparcamiento) de la Ciudad de las Artes y de las Ciencias de Valencia

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ciudad de las Artes y de las Ciencias, Sociedad Anónima.
- b) Dependencia que tramita el expediente: la misma.
- c) Número de expediente: 3/2003.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Ejecución de las Obras de Urbanización Aceras Fachada Sur (l'Umbracle-Aparcamiento) de la Ciudad de las Artes y de las Ciencias de Valencia.
- b) División por lotes y número: No hay.
- c) Lugar de ejecución: Valencia ciudad.
- d) Plazo de ejecución (meses): Seis meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: concurso.
4. Presupuesto base de licitación total. Importe total: 2.216.591,79 euros. IVA incluido.
5. Garantía provisional: No procede.
6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Rank Xerox.
 - b) Domicilio: Convento San Francisco, 5.
 - c) Localidad y código postal: Valencia 46002.
 - d) Teléfono: 963520318.
 - e) Telefax: 963520285.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Ver pliego.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo G, subgrupo 6, categoría e.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: hasta las catorce horas del vigésimo sexto día natural contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana. Si coincidiera en sábado, domingo o festivo, el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: ver pliego.
- c) Lugar de presentación:

- 1. Entidad: Ciudad de las Artes y de las Ciencias, Sociedad Anónima.
- 2. Domicilio: Prolongación Paseo de la Alameda, 48.
- 3. Localidad y código postal: Valencia 46023.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): ver pliego.
- e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.
- f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): ver pliego.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: ver pliego.
 - b) Domicilio: ver pliego.
 - c) Localidad: ver pliego.
 - d) Fecha: ver pliego.
 - e) Hora: ver pliego.
10. Otras informaciones: ver pliego.
11. Gastos del anuncio: a cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): no procede.
13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: ver pliego.

Valencia, 14 de abril de 2003.—El Director General, José Manuel Aguilar Colás.—15.624.